EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8312 | SANTA FE, viernes 8 de [illegible] de 194[illegible] | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

La situación económica de Gran Bretaña

LONDRES, 8 (UP). — Los órganos de la prensa y los dirigentes gubernamentales británicos admiten en la actualidad la desalentadora posibilidad de que el Congreso de Estados Unidos pudiera adoptar un temperamento adverso al acuerdo de empréstito angloamericano. La mayor parte de ellos reconocen también que los efectos de una actitud tal serían graves, aun catastróficos. [illegible]

[illegible]

SERIA APLAZADA LA FIJACION DE LA SEDE PERMANENTE DE LA UNO

La delegación de EE. UU. desaprueba la zona elegida

LONDRES, 8. (UP). — La comisión de la UNO para la sede permanente aprobó hoy el borrador de la convención que será negociada con Estados Unidos, por la que se determina que el gobierno de ese país debe abonar "una suma equitativa por el terreno que ocupe la organización mundial y todos sus edificios, en caso que el asiento de la misma fuera retirado de la Unión". El borrador de la convención será enviado a la asamblea general para su aprobación y es muy posible que se realicen negociaciones entre la UNO y el gobierno norteamericano.

El documento determina los deberes y derechos de ese gobierno y de las Naciones Unidas con respecto al asiento de la UNO. Las cláusulas previstas confieren a la UNO el derecho de inviolabilidad de la zona, del espacio aéreo y el subsuelo, aunque sin el derecho a explotar minerales. La convención incluye una cláusula por la que se determina que "no se disminuirá la protección que la constitución de Estados Unidos acuerda a la libertad personal y a las libertades básicas de expresión y de cultos "y que no se permitirá ninguna forma de discriminación racial".

Otro de los puntos principales de la convención establece que el gobierno de Estados Unidos se comprometa a poner a la UNO en posesión inmediata de los terrenos y acordar la propiedad plena de los mismos tan pronto como sea posible. También Estados Unidos se responsabilizará por la expropiación y las indemnizaciones de todos los intereses afectados por el terreno y los edificios de la zona, pero las Naciones Unidas abonarán a ese país un "precio equitativo" por los mismos.

Francia pide un aplazamiento sobre el caso de la sede

LONDRES, 8. (UP). — Francia, asumiendo en la UNO la dirección de la oposición a la zona de Nueva York como lugar para la sede permanente o provisoria de la organización mundial, presentó hoy formalmente una moción para que se deje en manos del secretario general la elección de la sede interina y para que se aplace una decisión sobre la sede permanente, por lo menos hasta setiembre.

La actitud de Francia ha dividido al bloque hasta ahora sólido de países de Europa occidental que al principio trataron de ubicar la sede en Europa y que, en general, eran partidarios de establecerla en la región nor-oriental de Estados Unidos.

El pronunciamiento de Francia se produjo después del discurso del Dr. Stanjoe Gavrilovich, de Yugoeslavia, presidente de la comisión de inspección, que recomendó la elección de un paraje de la zona de Stamford-Greenwich.

LONDRES, 8. (UP). — La actitud de la delegación norteamericana ante la UNO de implícita desaprobación de las recomendaciones en favor de la zona Stamford-Greenwich para el establecimiento de la sede permanente de la organización, ha alentado a los opositores de ese paraje del litoral oriental norteamericano a insistir en el aplazamiento de la decisión definitiva.

Es cada vez mayor el número de naciones que expresan la creencia de que la decisión final respecto a la sede permanente no debe tomarse en forma apresurada, en los últimos días de la sesión. Los delegados que se oponen a que la sede permanente sea establecida en el litoral oriental, confían en que lograrán el aplazamiento de la decisión definitiva hasta la sesión de setiembre.

Las declaraciones formuladas por el delegado norteamericano, señor Vandenberg, les ha servido de estímulo. Las manifestaciones de Vandenberg reflejan los puntos de vista de toda la delegación norteamericana y fueron inmediatamente interpretadas como indicación de que dicha delegación abandonaba la posición neutral que hasta ahora había mantenido en el debate referente a la sede permanente. Vandenberg formuló sus declaraciones en la comisión de presupuesto, haciendo notar el elevado costo de la propiedad raíz en la zona de Connecticut. En la sesión de la comisión para la sede, realizada después, el delegado norteamericano señor Stevenson, dijo que su país seguía manteniendo una actitud neutral, pero dió a entender que aceptaría con agrado un estudio más amplio de los probables parajes y prometió a la comisión que si deseaba enviar otro grupo de inspección, éste tendría la cordial cooperación del gobierno norteamericano.

Mientras tanto, los delegados se hallan desconcertados por la debilidad del caso presentado por Ucrania relativo a la presencia de tropas británicas en Indonesia, pues el delegado de aquel país basó todo su alegato en recortes de diarios. El Consejo de Seguridad volverá a reunirse mañana por la tarde y se cree que en esta ocasión dará rápidamente por terminado el caso Indonesia en vista de la hábil defensa de la posición británica hecha por Bevin y por el ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Van Kleffens.

En su discurso el delegado yugoslavo defendió vigorosamente el informe de la comisión de inspección y solicitó que él fuera aprobado inmediatamente. El debate prosiguió hoy en la comisión de la asamblea general para la elección de la sede permanente, pero hay pocas posibilidades de que se verifique una pronta votación a causa del gran número de oradores que todavía deben hablar.

El delegado francés alegó que la UNO estará en mejores condiciones de hacer una buena elección después de designada la sede temporaria. Respondió a quienes desean poner fin a la incertidumbre actual diciendo que preferiría la incertidumbre temporaria a una equivocación permanente. Gavrilovich manifestó que la indecisión actual serviría para intensificar la confusión y las intenciones de Estados Unidos y el delegado francés respondió que esos sentimientos no podrían ser más fuertes que en los presentes momentos y citó telegramas recibidos aquí y manifestaciones de protesta de Estados Unidos.

A continuación y después de algunas otras consideraciones el delegado francés presentó la moción aludida y solicitó que en este importante asunto la votación se efectuara en forma oral a fin de que cada nación asuma la responsabilidad que le pueda corresponder en cuanto al resultado de la misma.

La oposición de Vandenberg a la adquisición de un terreno demasiado costoso se basa en un argumento defensivo de la economía de la UNO. Dice que sería fatal para la misma UNO que permitiera que sus aspiraciones superaran sus recursos. Agregó que la organización de ninguna manera debe convertirse en un club de hombres y que por el contrario debe seguir siendo el cabildo abierto del mundo.

El 12 finalizarán las actuales sesiones del organismo mundial

LONDRES, 8 (UP). — Altos funcionarios de la UNO han iniciado la reactivación de sus trabajos y se reunirán el domingo por la mañana, por la tarde y nuevamente por la noche para poder levantar la sesión de la UNO el martes a la noche.

La decisión del comité de orientación de dedicar todos los esfuerzos hacia la conclusión de la labor de la actual sesión en los próximos cuatro días, puede darle mayor fuerza al movimiento tendiente a lograr el aplazamiento de la decisión sobre la sede permanente hasta la próxima reunión, que debe efectuarse en setiembre. En algunos círculos se opina que la cuestión de la sede es una de las cuatro principales que podrían amenazar con la prolongación de las deliberaciones más allá del martes. El presidente de la asamblea, general Spaak, declaró en el comité de orientación que casi todas las delegaciones desean terminar prontamente la actual sesión y poder salir de regreso el miércoles próximo a más tardar. Prometió consultar con las delegaciones y lograr de ellas la promesa de reducir sus discursos al mínimo. Expresó que en el temario de la asamblea hay todavía 19 asuntos, pero que todos ellos excepto cuatro, son de importancia relativa. Los cuatro asuntos principales son:

1o. La cuestión de la sede permanente.

2o. El pedido de la Federación Mundial de Sindicatos Obreros para que se le otorgue categoría de organismo asesor en la UNO.

3o. El plan propuesto por Rusia Blanca para que las Naciones Unidas ayuden en la extradición de los delincuentes de guerra.

4o. La cuestión de los refugiados.

Con el fin de hacer posible el levantamiento de la sesión para el día propuesto, el comité de orientación acordó que se realicen reuniones de comisiones el domingo por la noche para la sesión plenaria de la asamblea general. La comisión para la sede permanente que está haciendo pocos progresos en la cuestión que debe debatir, levantó su sesión de hoy sin llegar a una decisión y no volverá a reunirse hasta mañana por la tarde.

El proyecto panameño pasará a la asamblea general

LONDRES, 8 (UP). — El comité de orientación de la UNO acordó por unanimidad elevar a la asamblea general el proyecto de resolución presentado por Panamá relativo al régimen de Franco.

El delegado panameño presentó el proyecto ante el comité de orientación siendo apoyado por Francia, Venezuela y Rusia. La proposición, que pasará ahora a la asamblea para su consideración, recuerda las denuncias formuladas contra el régimen de Franco en San Francisco y Potsdam y recomienda que la asamblea general declare que cumplirá el espíritu y la letra de esas declaraciones, en lo que respecta a la conducción de sus futuras relaciones con España.

Se aprobó el envío de la propuesta panameña

LONDRES, 8 (UP). — El comité de orientación aprobó por unanimidad el envío a la asamblea de la propuesta panameña que se refiere al boicot al régimen español de Franco, moción que contó con el apoyo de Francia, Rusia y Venezuela.

La no elección del Dr. Podestá Costa

LONDRES, 8 (UP). — La no elección del jurisconsulto argentino Dr. Luis Podestá Costa para integrar la corte internacional de justicia de la UNO puede tener repercusiones en la conferencia panamericana que debe realizarse próximamente en Río de Janeiro, según lo expresó hoy un informante responsable sudamericano. Manifestó el informante que la Argentina considera que alguien la abandonó, porque la delegación de dicho país antes de la votación había recibido promesas suficientes para asegurar la elección del Dr. Podestá Costa.

El citado jurista argentino tuvo 30 votos en la asamblea general, es decir lo suficiente para ser elegido, pero en el Consejo de Seguridad logró sólo cinco sufragios, es decir, uno menos de los necesarios. Expresó luego el informante que probablemente la actitud de la Argentina en la conferencia de Río de Janeiro será que ella, como consecuencia de la experiencia recogida en la UNO, no se encuentre en condiciones de depender de acuerdos verbales.

Una práctica que se sigue comúnmente es la de cambiar promesas y realizar negociaciones respecto de los diversos cargos. El informante opinó que una posición de tal naturaleza podría debilitar toda la práctica de los acuerdos mutuos y afectar la unidad entre los países. Manifestó que la Argentina había recibido seguridades de obtener siete votos en el Consejo de Seguridad, a saber: Australia, Brasil, Egipto, Méjico, Holanda, Estados Unidos y el Reino Unido. Francia y China estaban consideradas como posibilidades y la Argentina no contaba con el apoyo de Polonia ni de Rusia.

Dijo el informante que no se sabe cuáles fueron los dos países de aquellos siete que no dieron sus votos a la Argentina. La delegación argentina contaba con obtener 32 votos en la asamblea general y su candidato, el Dr. Podestá Costa, logró 30 sufragios.

Como se ignora quienes no dieron sus votos a la Argentina en el Consejo de Seguridad, no es posible saber si en la asamblea general fueron los dos mismos países u otros quienes no dieron los votos que la Argentina esperaba obtener. El resultado de la elección de los jueces para la corte internacional de justicia fué un desengaño para los argentinos, pues aquellos habían procurado obtener para su país otros cargos electivos y apoyaron a los candidatos de otras delegaciones en la esperanza de poder obtener la seguridad de un apoyo suficiente para llevar al Dr. Podestá Costa a integrar la corte internacional.

Truman decidirá la apelación del Gral. Yamashita

WASHINGTON, 8 (UP). — La ejecución del "tigre de la Malasia" fué postergada por orden del subsecretario de Guerra, Mr. Kenneth C. Royall, hasta que el presidente Truman decida sobre el pedido de clemencia interpuesto por sus defensores.

Fué aplazada la ejecución

TOKIO, 8 (UP). — Un portavoz del general MacArthur anunció que el secretario de Guerra de los Estados Unidos ordenó que se aplace la ejecución del general Yamashita hasta que el presidente Truman resuelva sobre su pedido de clemencia.

Yamashita fué condenado a muerte el 7 de diciembre y posteriormente la Suprema Corte norteamericana rechazó la apelación de la defensa, y el general MacArthur confirmó la sentencia.

Truman decidirá la suerte de Yamashita

WASHINGTON, 8 (UP). — El destino del general Tomoyuki Yamashita está en manos del presidente Truman.

El Departamento de Guerra envió una orden al general MacArthur ordenando la postergación de la ejecución del "tigre de la Malasia". La comisión militar estadounidense halló al general Yamashita complicado en la muerte de 60.000 hombres masacrados por las tropas que se hallaban bajo su comando. En varias ocasiones la Suprema Corte estadounidense se negó a revisar la condena impuesta al militar japonés. MacArthur confirmó la sentencia y exactamente 24 horas después se anunciaba la apelación al presidente Truman.

MacArthur en su confirmación decía que el militar condenado había violado el sagrado deber del soldado, profanando la profesión militar y amenazando la construcción misma de la seguridad internacional.

La reunión del consejo para Japón

TOKIO, 8 (UP). — El general Douglas McArthur designará un delegado para que lo represente en el consejo de control para Japón integrado por las cuatro potencias aliadas, pero aplazará el nombramiento hasta que los otros países hayan anunciado sus designaciones, según lo ha sabido la United Press.

Funcionarios del cuartel general aliado declararon que MacArthur no ha indicado todavía a quién elegirá, pero se espera que el nombramiento recaerá en un militar.

Mientras tanto el miembro ruso del consejo de cuatro potencias creado en la conferencia de Moscú, teniente general Derevyanko, llegó a ésta por avión procedente de Vladivostok. Se cree que los setenta funcionarios rusos llegarán en breve y constituirán el personal a las órdenes de Derevyanko. Rusia es el único país que ha designado sus delegados ante el consejo, no habiéndolo hecho todavía Estados Unidos, Gran Bretaña y China. Tampoco se ha fijado aún la fecha para la reunión del consejo.

Explotó una bomba de acción retardada que tratábase de extraer

LONDRES, 8 (UP). — Minutos antes de mediodía hizo explosión la bomba que se hallaba incrustada en el estanque de los patos, del señor James Park. Expertos del cuerpo de zapadores retiraron gran parte del material explosivo y mediante un fulminante hicieron explotar el resto para destruir el casco de la bomba.

La explosión estremeció las ventanas del palacio de Buckingham, de la Cámara de los Comunes y del edificio donde sesiona la UNO.

Espesas nubes de humo se levantaron en el lugar y durante breves momentos la UNO no sesionó. En un radio de cincuenta yardas todo había sido preparado para evitar los efectos de la explosión, de manera que ni un solo vidrio se rompió a consecuencia de la misma.

Un temblor de tierra en Granada, Nicaragua

MANAGUA, 8 (UP.) — A la 1.40 la ciudad de Granada fué sacudida por un violento temblor que obligó a los habitantes de la ciudad a abandonar sus lechos para ganar la calle.

Las campanas repicaban violentamente, como consecuencia del sismo que ha causado daños de cierta importancia, no pudiéndose precisar aún el número de víctimas que ha ocasionado.

Aceptóse la reclamación francesa sobre reajuste de fronteras con Italia

WASHINGTON, 8 (UP). — Autorizadamente se informa que se ha aceptado en principio la reclamación francesa sobre un reajuste de sus cuestiones con Italia.

Italia retendría las plantas hidroeléctricas, pero cedería a Francia los cotos de caza de los príncipes de Saboya. Francia incorporaría a sus dominios el paso montañoso conocido por Col de Tenda, eliminándose las dificultades de la amistad franco-alemana.

Son transportados a Stuttgart 16 nazis

MADRID, 8 (UP). — Un avión militar norteamericano partió para Stuttgart llevando a su bordo 16 alemanes indeseables, entre los cuales figuran tres agentes de la Gestapo llamados Gustav Lerz, Hans Timaucher y Ana Katrina Ehlers.

R. Rudenko inició el alegato acusatorio ruso en Nuremberg

NUREMBERG, 8 (UP). — El fiscal principal soviético, general R. A. Rudenko, inició hoy el alegato acusatorio ruso contra los delincuentes de guerra nazis juzgados ante el tribunal internacional de ésta con la demanda en nombre de los pueblos del mundo de que "se imponga un justo y severo castigo a los secuaces de Hitler".

Dijo que "los hitleristas cometieron gravísimos ultrajes en violación de las leyes y costumbres de la guerra: asesinatos, actos de violencia, incendios internacionales y saqueos".

"Todos esos actos están considerados todo hechos criminales punibles por todos los códigos en lo criminal de todo el mundo". Expresó que Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, "han acusado a los inculpados de haber regido sobre todo el Estado y la máquina bélica alemana. Mediante una conspiración criminal convirtieron al mecanismo del Estado alemán en una máquina para la preparación y prosecución de una agresión y en un mecanismo para el exterminio de millones de personas inocentes".

Rudenko dijo que los nazis habían convertido zonas florecientes en regiones desiertas regadas con sangre de los ejecutados. Agregó que la agresión alemana de 1939 a 1941 era sólo una medida preliminar para la gran maniobra del Eje a la cual se adhirieron Finlandia y Rumania. Según declaró el fiscal principal británico, Hitler en una conferencia de dirigentes realizada un mes después de la invasión a Rusia, dijo que era menester aplastar el poderío militar al oeste de los Urales, aunque para ello fuera necesario pelear cientos de años.

Manifestó luego el señor Rudenko que Hitler planeaba el exterminio de los grupos raciales, argumentando que si podía mandar al infierno de la guerra a lo mejor de la nación germana, creía tener el derecho de liquidar a millones de seres pertenecientes a las razas inferiores "que se multiplican como las moscas". Dió cuenta que entre los métodos de exterminio de los germanos se contaba la muerte por infección que se lograba mediante la inyección de gérmenes. Finalmente afirmó que los alemanes tenían la mentalidad de los caníbales y acusó al gobierno de Hitler y al alto comando alemán de haber realizado una carnicería sangrienta en Europa.

Los perjuicios provocados en Rusia por los nazis

NUREMBERG, 8 (UP). — El fiscal principal ruso, general Rudenko, declaró hoy ante el tribunal internacional que procesa a los delincuentes de guerra nazis principales, que los alemanes destruyeron completa o parcialmente 1.710 ciudades y más de 70.000 aldeas en la Unión Soviética, dejando sin hogar a más de 25.000.000 de personas.

Calculó los daños causados por los actos criminales de los ejércitos hitleristas en millones de rublos. Dijo que los alemanes incendiaron, saquearon, destruyeron o profanaron casi 2.800 iglesias o edificios eclesiásticos en Rusia, inclusive 237 templos católicos.

También destruyeron —expresó— 40.000 hospitales, 84.000 escuelas y 31.850 fábricas. Manifestó luego el general Rudenko que los soldados alemanes utilizaban los ropajes eclesiásticos como vestidos, alojaban sus caballos y perros en los templos y empleaban los muebles de los iconos para construir lechos.

Finalizando su alegato, Rudenko expresó: "No tenemos derecho de dejar impunes a aquellos que organizaron y que son culpables de crímenes monstruosos. Para bien de la seguridad futura de las naciones, estamos presentando a los acusados una cuenta justa y completa que deberá ser pagada". Rudenko vestido de uniforme hizo su exposición mirando hacia los jueces, pero de tiempo en tiempo dirigía la vista hacia los acusados. Goering se quitó los auriculares y dejó de escuchar la traducción de las declaraciones del fiscal ruso, pocos minutos después de comenzadas las mismas.

Siendo imitado posteriormente por Hess, Seys Inquart, von Papen, Sauckel y Streicher.

A la sesión de la tarde no asistió Hess

NUREMBERG, 8 (UP). — A las 14.20 se inició la sesión vespertina del tribunal, a la cual no pudo asistir Rudolf Hess.

Los médicos informaron que Hess ha vuelto a sufrir calambres abdominales. Agregóse que el acusado permanecerá en su celda y que no se considera que su estado sea de cuidado.

Guardias para los jueces y fiscales

NUREMBERG, 8 — El general de brigada Leroy H. Watson, anunció hoy que guardias de korps norteamericanos serán asignados a cada uno de los jueces, jueces substitutos, fiscales y fiscales auxiliares de las cuatro naciones que participan en el proceso de los delincuentes de guerra nazis, en relación "con la general intensificación de las medidas de seguridad".

Expresó sin embargo, que no ha habido incidentes o amenazas contra los jueces o los fiscales y que no se espera que ocurran sucesos de esta índole.

Las noticias sobre la llegada de Bormann a Misiones, R. Argentina

FRANCFORT, 8 (UP.) — Las autoridades del servicio americano de inteligencia expresaron su escepticismo ante las informaciones relacionadas con un posible desembarco de Bormann en la Argentina.

Los funcionarios agregan que la información podía ser correcta, pues si bien todos los indicios llevan a suponer que el mencionado criminal falleció en las inmediaciones de la Cancillería durante la desesperada resistencia de Berlín, hasta el presente momento no se ha podido dar con su cadáver y, por lo tanto, no se puede rechazar de plano la posibilidad de que a último momento se haya escapado.

La noticia en un diario de Berlín

BERLIN, 8 (UP). — Un diario local publica en la primera página con el título de "¿Bormann en Sudamérica?" una información en la cual dice que un grupo argentino radicado en Montevideo conocido como la "Asociación de Mayo" ha denunciado el jueves a través de la onda de una emisora uruguaya que el mencionado Bormann después de cruzar el Atlántico a bordo de un submarino, bajó a tierra en la parte sur de la Patagonia y que ahora se halla en una granja situada a una milla de la población de Oberá, Misiones".

La repatriación de tropas de los EE. UU.

FRANCFORT, 8 (UP.) — En los cuarteles americanos se anunció hoy que el Departamento de Guerra, considera la intención de repatriar 100.000 soldados para fines de marzo.

Se informó además que la reducción del período de entrenamiento de preembarco puede favorecer el envío de 94.000 hombres en el período del 1o. de enero al 28 de febrero. Se cree que desde entonces al 10 de marzo se podrán repatriar los restantes.

Protesta británica por la ocupación de una firma en Viena

VIENA, 8 (UP). — Las autoridades británicas protestaron hoy por tercera vez contra la ocupación soviética de las oficinas de la Austrian Danube Steamship and Navigation Co. que se hallan situadas dentro de la zona británica de ocupación.

Desde la primera semana de ocupación los rusos han mantenido una guardia de 24 horas en las oficinas de la compañía que consideran comprendida en el acuerdo de Potsdam. Mientras tanto los británicos han colocado una guardia en el Creditanstalt Bank, donde se halla depositado gran parte del capital de la compañía. Los rusos se presentaron en uno de los cuatro bancos en que hay depósitos de la compañía y exigieron la entrega de los mismos. Infructuosamente, pues los empleados actuando de acuerdo con órdenes de los funcionarios franceses, ingleses y norteamericanos se negaron a hacer entrega del dinero. La cuestión posiblemente será considerada en la próxima reunión del consejo aliado.

Pide un diario que no se permitan colectas de los republicanos

LA HABANA, 8 (UP). — El diario "La Marina" pide al gobierno que prohiba la colecta de fondos destinados a la adquisición de armas para los guerrilleros españoles. Señala que esa colecta se hace abiertamente en varias localidades a pesar de que los republicanos peninsulares admiten que es una fantasía creer que existe un movimiento guerrillero en España.

Desmentido de la agencia francesa

PARIS, 8. (UP). — La agencia noticiosa francesa desmintió "las versiones que circulan en el exterior", según las cuales Francia tendría el propósito de romper sus relaciones con España dentro de algunos días.

Señala más adelante que el gobierno no abandona su proyecto de que se adopten medidas inclusive la ruptura contra el gobierno de Franco, pero ello sería fruto de las negociaciones que se hagan con los Estados Unidos e Inglaterra y de los acuerdos a que se llegue.

El programa universal de instrucción militar

WASHINGTON, 8 (UP). — El comité de asuntos militares de la Cámara de Representantes puso en primer término en su programa de trabajo el proyecto de ley sobre instrucción militar universal.

Del 18 al 21 de febrero se realizarán encuestas y luego se redactará un informe que se someterá a la aprobación del Congreso.

CUBA

Explotó una bomba en el Ministerio de Finanzas

LA HABANA, 8 (UP). — En el cuarto piso del Ministerio de Finanzas ha explotado una bomba. De acuerdo con los primeros informes, hay varios heridos.

Se ha dado por terminado el paro obrero en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8. (UP). — El comando y el consejo de la Confederación de Trabajadores de Chile resolvieron, por unanimidad dar por finalizado el paro obrero desde mañana en todo el país, con excepción de las minas salitreras de Mapocho y Humberstone, donde los operarios negocian la reanudación de las actividades directamente con las empresas.

Al adoptar esa resolución indícase que el gobierno había aprobado varias condiciones obreras, incluso el levantamiento del estado de sitio y la devolución de la personería jurídica a los salitreras. Sin embargo el gobierno se negó a reconstruir el gabinete de acuerdo con las directivas obreras.

"El gabinete —dice el vicepresidente en ejercicio— responde al primer magistrado. El P. E. lo formó como lo creyó más conveniente, conforme a las circunstancias, y no lo alterará en vista de la indisciplina y la incomprensión demostrada por la masa obrera".

En su comunicado el gobierno responde que la conducción de la política es una facultad privativa del presidente quien obra de acuerdo con los mejores intereses del pueblo. Por su parte el bloque derechista minoritario del radicalismo bocetó públicamente la corrección de la reciente convención de Valdivia y dirigiéndose al gobierno, le informó sobre su apoyo y de sus deseos de integrar el gabinete.

El laborista Emry Huges triunfó en South Ayshire

LONDRES, 8 (UP.) — El laborista Emry Huges ganó las elecciones complementarias de South Ayshire, con 22.434 votos. Su oponente, el conservador Robert Mathews obtuvo 11.765.

El reglamento interno del Congreso de Brasil

RIO DE JANEIRO, 8. (UP). — Con la presidencia del líder de la mayoría parlamentaria Nereu Ramos se ha reunido hoy la comisión encargada de redactar el reglamento interno del Congreso, el cual servirá de norma a los futuros trabajos constituyentes.

La reunión ha sido secreta y al fin de la misma el señor Ramos dijo que oportunamente serán revelados los detalles.

Huelga de empleados bancarios

RIO DE JANEIRO, 8. (UP). — Los empleados de los bancos continúan en huelga y uno de los dirigentes huelguistas dijo: "Sólo volveremos al trabajo con una victoria completa".

Durante la sesión realizada en la Asociación de Empleados de Comercio los huelguistas rompieron simbólicamente los artículos de consolidación de las leyes penales que disponen medidas que podrían ser adoptadas por los empleadores en caso de huelga.

Mientras tanto, el ministro de Trabajo ha ordenado que sean reiniciados los estudios en torno al problema, los cuales son realizados por una comisión mixta integrada por representantes de los banqueros, de los empleados y del gobierno. Por otra parte, ha declarado que se respetará el derecho de los huelguistas a continuar el paro, pero que asimismo se asegurará a los que quieran volver al trabajo. Finalmente expresó que dentro de la legislación en vigor los patrones tienen libertad legal para actuar contra sus empleados.

Presentó su renuncia el embajador de los EE. UU. en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — El embajador de los E. Unidos ante el gobierno del Brasil ha elevado al Departamento de Estado de Washington la renuncia a tan importante cargo.

El señor Berle envió su carta-renuncia dirigida al presidente de EE. UU., señor Truman, el día 3 de febrero y la misma tendrá efecto en el momento en que vuelva al país. En la carta menciona la conformidad del señor Truman para que presentara su renuncia una vez que estuviera instalado el nuevo gobierno brasileño. Su renuncia no es una sorpresa y se espera que pronto conferenciarán el presidente Truman, el señor Byrnes y el señor Braden, para tratar la elección del sucesor. Entre los candidatos más indicados se encuentra el señor Harry Norweb, embajador en Cuba y que anteriormente ejerció idénticas funciones en Lisboa.

En estos momentos el señor Berle recibe una visita de despedida a los funcionarios oficiales, pues partirá pronto de regreso a su patria.

Elevó una protesta la UP por el registro de sus oficinas en Praga

PRAGA, 8 (UP). — [illegible]

KAGANOVICH HABLO DE LA SEGURIDAD RUSA

[illegible]

LA UNRRA LUCHA EN EUROPA CONTRA LA MISERIA Y LAS ENFERMEDADES

LONDRES, 8 (ONA). — Con un más cabal conocimiento de la destrucción bélica y de las necesidades que sufren los diversos países de Europa, se ha iniciado la segunda batalla. Pero esta vez se lucha contra los gérmenes nocivos y no contra los alemanes. Los alimentos escasean y por consiguiente la resistencia del cuerpo humano contra las enfermedades, es insignificante. Es posible que millones de personas mueran en el curso que aun resta del invierno, abatidos por el tifus, tuberculosis, la difteria y las enfermedades venéreas. Estos son los enemigos contra los cuales lucha un vasto cuerpo especializado de la UNRRA. El peligro no se habrá superado antes del verano próximo. La difteria es un enemigo tenaz. Contrariamente a las anteriores experiencias médicas, los adultos sucumbieron antes que los niños. Solamente en Alemania, el 34 por ciento de las víctimas han sido adultos mayores de 24 años de edad. La escarlatina es a su vez, un denodado aliado. Pero ¿por qué se propaga la difteria en proporciones tan alarmantes? La falta de inmunización es una de las principales causas. Durante la guerra el sistema europeo de inmunización se desarticuló casi por completo, en marcado contraste con lo ocurrido en Gran Bretaña. Por esa razón, libre de los estragos que causan las epidemias, Inglaterra mira recelosa hacia el este. Los virulentos gérmenes que pululan ahora en Europa, pueden atravesar fácilmente el Canal de la Mancha. Los barcos que parten de y arriban a Gran Bretaña, pueden llevar peligrosos "polizontes", ocultos entre sus cargamentos. En algunas regiones del continente la tuberculosis ha desatado un reinado de terror. La situación de Polonia por ejemplo, es lastimosa. Uno de cada tres niños está muriendo antes de cumplir un año de edad. Este cálculo patético se puede hacer extensivo en cierto grado, a Checoeslovaquia, donde el ministro de Relaciones Exteriores Masaryk apeló recientemente a los Estados Unidos y Gran Bretaña para que enviaran urgentemente grasas y carnes a los 701.000 niños desnutridos, el 50 por ciento de los cuales acusa ya los signos de haber contraído la tuberculosis. En cuanto a Grecia, se estima que el 10 por ciento del presupuesto nacional se deberá emplear para combatir esta terrible enfermedad. Al igual que el mercado negro, las enfermedades florecen espléndidamente después de la guerra. Constituyen por decirlo así, una herencia inevitable de los conflictos internacionales. Cuando los aliados destruyeron a Alemania, para obligarla a rendirse, sus diques y represas destruídos se convirtieron en un medio propicio para la propagación del tifus. Afortunadamente los expertos sanitarios están equipados con poderosos recursos terapéuticos y preventivos. El DDT, el insecticida letal y desinfectante, surte buenos efectos en la lucha contra el tifus. Virtualmente todos los habitantes de Europa han sido ya empolvoreados con el DDT. Hasta en Gran Bretaña, la higiene pública fué de bajo nivel, durante los últimos años. Donde hay suciedad hay enfermedades, especialmente en los distritos urbanos de población densa. Aunque la limpieza de las zonas congestionadas estuvo limitada por la escasez de mano de obra, el DDT evitó epidemias muy graves. Tarento, Córcega y Malta estaban infestados peligrosamente al terminar las hostilidades. Tarento y Córcega fueron preservados en un período relativamente breve, gracias al empleo intensivo del DDT. En Malta la epidemia surgió con especial virulencia en el distrito de Valletta, donde se informó simultáneamente sobre la existencia de 100 casos. Recientemente se produjeron algunos casos aislados, pero ahora el DDT ha controlado la situación. Durante 2.000 años Grecia sufrió los efectos del paludismo. Las exigencias de la Segunda Guerra Mundial y más aun, el horror del hambre, convirtieron a los griegos en víctimas propicias de los mosquitos infestados. Ahora las autoridades griegas colaboran con la UNRRA para liberar al país de este flagelo. La UNRRA presta especial atención a la epidemia que podría surgir durante la primavera próxima, impidiendo la siembra. Las autoridades griegas se muestran muy preocupadas por ese peligro, pues la condición física de los griegos es muy mala, y una cosecha insuficiente podría ejercer una influencia desastrosa sobre la salud nacional. Alemania, Polonia y los Balcanes son los principales núcleos de prevención. En Polonia los hospitales carecen del equipo necesario, y en algunos casos se están empleando sacos y papel de diario para cubrir a los pacientes. Además, existe un intenso movimiento de poblaciones que facilita la propagación de los gérmenes y dificulta el control de las epidemias. En Checoslovaquia la situación es terrible. Esqueletos vivos luchan en sótanos que parecen verdaderas fosas, para sobrevivir. Jan Masaryk ha dicho que los próximos 6 meses serán de igual importancia para el país, que los últimos 6 años. En Yugoslavia se realizan esfuerzos sobrehumanos para mitigar los sufrimientos de estos meses de frío. Tampoco podría ignorarse la extensión de las enfermedades venéreas en todo el Continente. Estas enfermedades son especialmente graves en Alemania y la penicilina ha prestado muy buenos servicios. Sin embargo no se desespera de la victoria, de acuerdo al respecto, que los elementos de que se dispuso durante la guerra anterior, fueron ilimitadamente menos eficaces. Las sulfas, la penicilina y el DDT, han sido armas tan modernas y decisivas como las que se utilizaron con propósitos opuestos durante las hostilidades.

Deward Owen

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Terminó la huelga de los remolcadores del puerto de Nueva York

NUEVA YORK, 8 (UP) — Se solucionó la huelga de los remolcadores del puerto de Nueva York cuya paralización redujo en los últimos días sensiblemente los abastecimientos de la población. Los representantes de los 3.500 tripulantes de remolcadores tras ocho horas de gestiones aceptaron una fórmula transaccional la que será sometida hoy a un plebiscito. Se expresa que la misma será aceptada por que así lo recomiendan los dirigentes obreros.

Las autoridades en vista del resultado feliz de las negociaciones desistieron del propósito de incautarse de los barcos. A su vez la junta que estudia la situación de los obreros de los frigoríficos recomendó un aumento de 16 centavos de dólar por hora. Cinco centavos serían absorbidos por las empresas por lo que el aumento de precios se limitaría a once centavos, solamente. Se recuerda que los trabajadores de la carne regresaron a sus tareas ante la promesa del presidente de que sería estudiada su situación en busca de una solución justa al conflicto.

El gobierno se ve ahora frente a una enérgica crítica parlamentaria por la forma en que encara la huelga.

El dirigente republicano Joseph Martin acusó en la Cámara de Representantes al presidente Truman de tratar de apaciguar a la opinión pública con medidas ineficaces. Afirmó que la reconversión progresa con lentitud, los precios aumentan, crece el peligro de la inflación y la política exterior es inestable. Finalmente censuró a la diplomacia norteamericana, alegando que se inmiscuye en las elecciones de los países latinoamericanos.

Con ese ataque, los republicanos iniciaron su campaña política para conquistar la mayoría en la Cámara.

Truman canceló un viaje

WASHINGTON, 8 (UP) — El presidente Truman canceló su viaje a la Florida, en vista de la inminente situación que deberá enfrentar en esta capital.

Tenía pensado partir mañana por avión hacia la Florida, donde realizaría un crucero de pesca de dos semanas, pero la presente situación y la gravedad de los problemas le obligan a desistir por ahora del viaje, lamentando mucho, según expresa, de modificar sus planes de reunirse con Churchill.

Esta cancelación hace pensar que de un momento a otro se dará a conocer la nueva estabilización de precios y salarios.

Alimentos de Truman

WASHINGTON, 8 (UP) — El presidente Truman declaró que son escasas las posibilidades de que los Estados Unidos tengan que volver al racionamiento de la carne, a fin de dar cumplimiento al programa económico de alimentos para evitar el hambre en países extranjeros.

La declaración fué hecha en rueda de periodistas en la que el presidente añadió que el país debería adoptar aquella medida en caso de que fuera necesaria para impedir la inanición de 10 o 15 millones de habitantes de otras naciones.

Explicó que la situación alimenticia del mundo es tan crítica que el gobierno opina que es de absoluta necesidad adoptar todas las medidas posibles para impedir el hambre en gran escala.

Esta ha sido la causa de que el presidente Truman presentara ayer su plan para economizar víveres, lo que impondrá al pueblo norteamericano una alimentación más sencilla, como ser, pan gris y menos cerveza y whisky.

El presidente prometió que las naciones aliadas y las liberadas serán las primeras en recibir ayuda, pero también se dará alimentos a los países enemigos, pues los Estados Unidos, por ideales, no pueden permitir que perezcan de hambre. También dijo que la crisis de los alimentos en Europa y Asia es quizás la peor de los tiempos modernos y añadió que el programa oficial contempla el envío de seis millones de toneladas de trigo de Estados Unidos en el primer trimestre de 1946. Truman declaró que la producción mundial de artículos alimenticios es de un 12 por ciento inferior a la de antes de la guerra. Añadió que se ha pedido la colaboración de Canadá, Australia y otros países que tienen alimentos sobrantes.

Pagos de Méjico por la incautación de empresas de Holanda y G. Bretaña

CIUDAD DE MEJICO, 8 (UP). — La Cancillería anunció que una comisión internacional fijará las indemnizaciones que Méjico deberá pagar a Gran Bretaña y Holanda por la expropiación de los yacimientos petrolíferos de empresas de esos países realizada en 1938.

Se recuerda que en forma similar se indemnizaron en 1941 las expropiaciones de yacimientos de la Unión. Los cálculos se harán sobre la base del estado de las instalaciones en 1938, más "un justo interés".

Probable huelga de obreros

MEJICO, 8 (UP) — Todas las ramas de la industria de la plata irán a la huelga si no se conceden los aumentos del 40 por ciento de los salarios, que se han solicitado ya.

Asociación de Periodistas de Santa Fe

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Señor consocio: Se lo invita a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el 16 de febrero en curso, a las 9.30 en nuestro local social de San Martín [illegible], para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Decreto nacional No. [illegible].
3o. Elección del representante gremial ante la Caja de Jubilaciones de Periodistas.
4o. Despacho de la comisión de Amparo Gremial, sobre la situación de los asociados Eduardo Kelly y Livio N. Chiani.
5o. Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.

Juan Yeggia, Secretario — Antonio Azaro, Presidente

NOTA: De acuerdo con la pertinente disposición estatutaria, si a la hora fijada para la asamblea no está presente la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, aquélla se efectuará una hora después con la cantidad que exista. [illegible]

Accidente ocurrido en la capital del Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (UP). — A raíz de un brusco viraje volcó en la avenida Garzón un micro-ómnibus perteneciente a la compañía que hace el servicio entre esta capital y la localidad de Las Piedras resultando muerto el guarda del mismo, Gabriel Cedrés, uruguayo de 22 años, soltero; el conductor Oscar Cruzel, uruguayo de 20 años y el inspector Héctor Vignoli de 29 resultaron con heridas graves.

VENEZUELA
DE ENRIQUECIMIENTO ILEGITIMO SE ACUSA AL Gral. PEREZ SOTO

CARACAS, 8 (UP). — El jurado de responsabilidad civil administrativa condenó al general Pérez Soto a restituir a la nación 14.397.930 bolívares por haberse enriquecido ilícitamente aprovechando su posición de funcionario público.

Pérez Soto, que se encuentra actualmente en Estados Unidos después de haber sido expulsado de Venezuela, sólo incluyó en la declaración jurada de bienes 202.000 bolívares. El jurado comprobó que poseía otros bienes cuyo monto asciende aproximadamente a 13.000.000, que no declaró y que el tribunal considera prácticamente renunciados en favor del fisco nacional.

El jurado también denunció a Pérez Soto como responsable de dos homicidios, anunciando que este caso pasará a los tribunales ordinarios.

REFIERESE "EL PLATA" A LAS DECLARACIONES DEL Cnel. JUAN PERON

MONTEVIDEO, 8 (UP) — El diario local "El Plata", después de referirse a la respuesta argentina al encargado de negocios norteamericano en aquel país por la nota presentada a raíz de las declaraciones periodísticas del coronel Perón, refiriéndose a vinculaciones que tenga el mismo militar retirado con el gobierno del general Farrell, dice:

"Por otra parte, en cuanto a la afirmación de que el coronel Perón a partir de su renuncia de los cargos del gobierno y de su desvinculación del ejército pasó a ser pura y simplemente un ciudadano argentino, cabe recordar que ya militaba en tan modesta categoría cuando organizó la marcha de las hordas de sus incondicionales sobre el centro de Buenos Aires, entabló negociaciones de igual a igual con el gobierno; le impuso mediante un ultimátum la dimisión de los ministros y funcionarios que habían provocado su caída; la designación de un gabinete a su paladar así como los titulares de los principales cargos y, finalmente, la pública proclamación de su persona hecha oficialmente por el propio presidente Farrell, entre abrazo y abrazo, en los balcones de la Casa Rosada, como "el hombre que ha ganado el corazón de los argentinos."

"Extraordinaria proeza sin duda para un simple ciudadano como consecuencia de la cual, talvez sus secuaces y partidarios disfrutan del privilegio de practicar la violencia contra las fuerzas cívicas democráticas contando para hacerlo impunemente con la pasiva complicidad y hasta con la colaboración de la policía."

Se incautaría el gobierno argentino de los aviones de Dodero

MONTEVIDEO, 8 (UP) — El diario "El País" a título de rumor expresa hoy que el gobierno argentino tendría el propósito de incautarse de los aviones de la compañía "Dodero".

La propuesta uruguaya sobre la condena a los nazis

MONTEVIDEO, 8 (UP) — El matutino "El País", vinculado al canciller Rodríguez Larreta, expresa hoy que "el gobierno uruguayo mantendrá en Londres su criterio en cuanto a la condena de los criminales de guerra, pero a fin de evitar discusiones inconvenientes para el prestigio de la UNO, retirará el tema del debate."

El mismo diario en un artículo publicado en otro lugar de su edición de la fecha se refiere también a la propuesta uruguaya y dice:

"Sin haber sufrido en carne propia los efectos de la guerra, es natural que nos hallemos libres de apasionamientos y con la mente serena como para comprender que el castigo máximo puede no ser el más eficaz. Ahorcar a los secuaces de Hitler después de varios meses de un juicio espectacular, del cual la prensa ha registrado hasta los menores gestos de los futuros condenados, equivale a magnificar la vida de cada uno de ellos, elevándolos a la categoría de personajes universales. Si a la teatralidad del juicio se añade la del ajusticiamiento muchas mentalidades van a confundir a Hess y compañía como mártires, cuando no han sido otra cosa que delincuentes. No deseamos que la horca se transforme para ellos en "arco de triunfo"."

La gestión para que el Uruguay conceda asilo a Alvarez y Zapiraín

MONTEVIDEO, 8 (UP) — En relación con una supuesta gestión que se realiza ante el gobierno uruguayo para que éste conceda asilo a los ciudadanos españoles, Alvarez y Zapiraín, sometidos a proceso en su patria la United Press puede afirmar que hasta el momento se limita a una petición realizada en tal sentido por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y que ha sido acogida en principio favorablemente por haber algunos antecedentes parecidos en actuaciones anteriores del gobierno uruguayo.

No ha recaído hasta el momento ninguna resolución oficial y extraoficialmente se informó que el canciller uruguayo se propone consultar previamente el caso con el ministro de España, señor Lojendio.

Compra de lino uruguayo por Estados Unidos

MONTEVIDEO, 8 (UP) — Estados Unidos adquirirá todo el lino disponible de la cosecha del año pasado y del corriente al precio de 13,56, con lo que se considera solucionado el problema que se había creado con este vegetal.

A esta solución se llegó después de una larga gestión a la que se puso término con una nota de la embajada norteamericana al canciller uruguayo en la cual se le expresa la aceptación de la propuesta al precio de 13,56 los 100 kilos.

Declaración del partido Comunista

MONTEVIDEO, 8 (UP). — El partido Comunista del Uruguay dió a conocer una declaración en la que expresa su repudio a la proposición uruguaya de clemencia para los delincuentes de guerra nazis. La nota, firmada por el secretario general del partido señor Eugenio Gómez, dice textualmente:

"El comité ejecutivo del partido Comunista repudia la proposición del gobierno uruguayo llevada a la asamblea de la UNO para que se gestione del tribunal internacional de Nuremberg la no aplicación de la pena de muerte a los prisioneros de guerra nazis, porque no secundaría la política exterior de combativa orientación antinazi y porque vulnera las tradiciones de lucha del pueblo uruguayo que ha expresado reiteradamente su reclamo porque sean severamente castigados los criminales nazis, autores de inauditos crímenes contra los pueblos libres y porque esta proposición tiene una finalidad visible: la de favorecer el resurgimiento del nazismo en que están empeñadas las fuerzas regresivas del mundo.

"El comité ejecutivo expresa su solidaridad con los delegados que en la UNO repudiaron esta proposición y con la justificada energía y enérgica actitud de los fiscales de las Naciones Unidas integrantes del tribunal de Nuremberg con que se rechazó la inconcebible proposición del gobierno uruguayo".

GRECIA por FLAX

Las tres "gracias"

Las demandas de Truman para la terminación de la guerra civil en China

CHUNG KING, 8 (UP). — Los observadores políticos extranjeros opinan que Estados Unidos ejerce enérgica presión económica para poner término a la guerra civil en China y lograr la unificación de los partidos del país. Aunque no se dieron a conocer nunca las instrucciones que el presidente Truman impartió al general George Marshall para ser transmitidas al generalísimo Chiang Kai Shek, los observadores creen que contenían "amenazas concretas" de suspender los grandes envíos de elementos prometidos a China.

Aquellos que siguen de cerca el desarrollo de los acontecimientos no pueden por menos que sentirse sorprendidos por la rapidez con que se dió cumplimiento a las demandas formuladas por el señor Truman el 15 de diciembre; esto es: suspensión de las hostilidades y celebración de una conferencia nacional de los partidos políticos, destinada a unificar al país. La prisa de Chiang Kai Shek en clausurar la Asamblea Consultiva antes del año nuevo —que en China se celebra el 2— induce a creer que Estados Unidos quizá haya señalado un plazo fijo para el cumplimiento de las demandas de su presidente.

Sin embargo, según los observadores, si bien la conferencia política consultiva echó las bases para el gobierno de coalición, queda todavía mucho por hacer, pues las divergencias entre los dirigentes comunistas y el Kuomintang no han sido resueltas todavía, por lo cual no se vislumbra hasta dentro de muchos meses la posible implantación de una "verdadera democracia" en China.

El problema más serio parece ser el de la nacionalización de los ejércitos. Importa esta medida una de las misiones más difíciles que le haya tocado cumplir en su larga carrera al general Marshall en su calidad de consejero del comité militar encargado de llevar el plan a la práctica.

El partido comunista chino pide que los ejércitos queden supeditados a la voluntad del pueblo, lo cual constituye un concepto revolucionario en China, donde durante siglos los bandidos y caciques habían ejercido el poder por intermedio de los militares.

El problema de la desmovilización es tan vasto como el que confrontó a Estados Unidos al terminar la guerra, aunque existen, desde luego, diferencias esenciales. Los soldados licenciados no siempre encuentran dónde trabajar y frecuentemente, al abandonar las filas, organizan cuadrillas de bandidos, debido en muchos casos a que ese es el único medio de seguir viviendo. Por consiguiente, la expeditación del ejército al pueblo, requerirá una amplia reorganización de los gobiernos locales en toda China.

No podrán ir a Lisboa los realistas hispanos

LISBOA, 8 (UP) — Se ha sabido que el generalísimo Franco ha prohibido a algunos prominentes realistas que se hallan en territorio español a que abandonen el país, pero por intermedio de Nicolás Franco, embajador español en Lisboa se ha sugerido a don Juan que envíe una lista de las [illegible] hecho.

Conferencias del doctor Giménez de Asúa en Lima

LIMA, 8 (UP). — Se encuentra en ésta el doctor Luis Giménez de Asúa, quien dará un ciclo de conferencias, la primera de ellas en el Colegio de Abogados, sobre "Don Juan Tenorio, visto por un hombre de leyes".

Srta. Italia Conti

Falleció en Bournemouth

BOURNEMOUTH, 8 (UP.) — A la edad de 73 años ha fallecido la señorita Italia Conti profesora de arte escénico. Entre sus ex-alumnos se cuenta Noel Coward, Bryan Aherne y Freddie Bartholomew.

El programa de salud pública para la Unión

WASHINGTON, 8 (ONA). — El presidente Truman, en su reciente mensaje legislativo, se ha referido extensamente a las mejoras imprescindibles que la Unión necesita, en el campo social. Los conceptos del primer magistrado pertenecen a esa suerte del New Deal que quiere descubrirse en la orientación de su política económica, vinculada con los reclamos y las necesidades de las masas obreras americanas. Su plan, vinculado con las medidas de carácter legislativo que reclama del Congreso, para mejorar la salud y la asistencia social, responde a algunas ideas orgánicas y trazado concienzudamente supone el logro de los siguientes propósitos:

Proporcionar ayuda federal a los estados para que puedan proceder a la construcción de hospitales, centros de salud, y otros servicios médicos, sanitarios y de rehabilitación, donde quiera que hagan falta. Ofrecer dicha ayuda, no sólo para la construcción de nuevos servicios, sino también para ampliar o modernizar los existentes. Dar la debida preferencia a los servicios que sean particularmente útiles para la prevención de enfermedades y, llegar asimismo a la coordinación de los servicios de prevención con los de curación, de los hospitales grandes con las instituciones más pequeñas de los contornos, y de los servicios para la población civil con los de los veteranos.

Ampliar los actuales programas cooperativos de salud pública, maternal e infantil, establecidos mediante la cooperación de los gobiernos federal y estatales, con la ayuda de mayores fondos federales, a fin de beneficiar a todas las regiones del país y a todos los grupos de población. La sistemática y extensa educación sanitaria y física, y exámenes físicos con los niños de menor edad y extendiéndose a las organizaciones que se establecerían en la comunidad. La ayuda económica federal sería proporcional a los gastos estatales y locales, variando también con arreglo con la capacidad económica de cada estado.

Comenzar un amplio programa federal para estimular la educación en el campo de la medicina y en otros afines, mediante subvenciones concedidas a las instituciones públicas y a las que no tengan fines lucrativos. La investigación médica, particularmente en lo relativo a las causas, prevención y curación del cáncer y de las enfermedades mentales sería estimulada y sostenida en las dependencias del gobierno federal y mediante subvenciones, tanto en otros establecimientos públicos como en los mutuales. Los trabajos de investigación en el campo de la salud, estarían coordinados con las labores federales de investigación en otros similares.

Pagar los servicios de asistencia médica en casos individuales mediante un sistema obligatorio de seguro, permitiendo así que todas las personas tengan fácil acceso a todos los servicios necesarios, es decir, de médico, de hospital y otros afines, incluso los servicios dentales. Sufragar en parte el costo del programa, aumentando de $ 3.000 a $ 3.600 la cantidad máxima de la renta individual que se grava anualmente por concepto de seguro social. Los enfermos podrían escoger libremente a sus médicos. Estos, por su parte, tendrían la facultad de tratar o no a los pacientes. Los hospitales continuarían administrando sus propios servicios, y se permitiría que las organizaciones voluntarias participasen en el sistema de seguro, para proporcionar servicios o para ayudar en la administración de dicho sistema. La administración sería descentralizada para permitir los ajustes locales que fuesen necesarios en cuanto a honorarios, métodos de pago y organización de los servicios. Y finalmente, proteger contra la pérdida de por lo menos una parte de los ingresos individuales durante los períodos de enfermedad e incapacidad prolongada. Esta protección se proporcionaría mediante la expansión del sistema actual de seguro social y el debido ajuste de las primas.

Robert Guther

EL CUERPO DIPLOMATICO FUE INFORMADO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA ASEGURAR LA CORRECCIÓN DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

En nombre de las fuerzas armadas de la Nación el Gral. von Der Becke aseguró que "no habrá fraude"

BUENOS AIRES, 8. — Poco después de las 20, en el salón de recepciones del palacio San Martín, en un acto especialmente preparado al efecto, miembros del cuerpo diplomático extranjero fueron impuestos en detalle de las distintas medidas adoptadas por las fuerzas armadas de la Nación para asegurar la corrección de los cercanos comicios nacionales.

Primero el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Cooke, luego el general Carlos von der Becke, el vicealmirante José Zuloaga, el general Víctor Majó y de nuevo, el general von der Becke, en amplias exposiciones suministraron a los diplomáticos presentes elementos de juicio en relación al propósito gubernativo de referencia.

Entre los diplomáticos presentes se hallaban el nuncio apostólico monseñor José Fietta; el encargado de Negocios de Norteamérica, señor John Cabot; el embajador de Gran Bretaña, sir David Victor Kelly; el encargado de Negocios de Perú, doctor Jacinto Rada; el embajador de Venezuela, doctor Alfredo Machado Hernández, y el embajador de España, conde de Bulnes. Asimismo escucharon las disertaciones los ministros de Interior, general Urdapilleta; de Guerra, general Sosa Molina, y de Marina, contraalmirante Abelardo Pantín; los generales Julio Checchi y Juan Carlos Bassi, funcionarios y periodistas. Las exposiciones fueron complementadas con gráficos con el fin de hacerlas más accesibles, y se entregó finalmente a los representantes diplomáticos un cuadernillo, preparado por la Comisión Coordinadora de Elecciones Nacionales, consignando el detalle de los trabajos preliminares.

Palabras del Dr. Cooke

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto expresó: "La Cancillería ha decidido convocar a los representantes de las naciones amigas para proporcionarles la oportunidad de informarse de los procedimientos adoptados para garantizar la pureza de los próximos comicios, con el fin de que el resultado de éstos sea la auténtica expresión de la voluntad popular.

"En concordancia con la promesa que formulara el presidente de la República en el banquete de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación, los hombres que forman parte del gobierno tienen la firme determinación de procurar, por todos los medios y con todo su esfuerzo, que la palabra del presidente de la República tenga su más efectiva realización. Esta determinación de los hombres del gobierno está valuada por un compromiso de honor contraído por las instituciones armadas que, al garantizar la pureza del acto electoral, harán honor a la tradición histórica del Ejército Argentino, harán honor a los integrantes de las instituciones armadas y harán honor al pueblo argentino, cuya ejecutoria democrática tiene su origen en la Revolución de Mayo y que, pese a cualquier circunstancia, no ha sido jamás desmentida en su historia.

"Desea el gobierno argentino que los tres representantes de las Naciones Unidas se interesen y se informen sobre el proceso político electoral argentino, porque nadie mejor que ellos para exponer ante sus gobiernos y sus pueblos la verdad de la realidad política argentina. Desea este gobierno que comprueben que es cierto que existen en nuestro país la libertad de prensa y la libertad de expresión para la campaña política, las que permiten a todos exponer ampliamente sus ideas en un marco de garantías dentro del cual en pocas oportunidades ha vivido el país.

"Yo agradezco vivamente la presencia de los señores embajadores y ministros plenipotenciarios que tan gentilmente han respondido a esta invitación, y cedo la palabra al general von der Becke, quien iniciará la exposición destinada a informarlos sobre el tema que ha motivado esta invitación".

Exposición del general von der Becke

Seguidamente habló el general Carlos von der Becke, quien expresó que la base legal para la intervención de las fuerzas armadas en el acto electoral del día 24 está dada, en primer término por la ley Sáenz Peña. A renglón seguido recordó las características principales de dicha ley, "que —dijo— se mantienen íntegramente, con la única excepción de que en vez de ser la policía la encargada de mantener el orden público, son las fuerzas armadas".

Repitió el texto del decreto por el cual se dispuso la fiscalización de los comicios por las fuerzas armadas para agregar que "la responsabilidad que emerge de ello no se puede renunciar, delegar ni compartir, y por eso que el espíritu del Poder Ejecutivo, al dictar este decreto, modificando la ley, extrema las medidas y las garantías para la efectiva custodia del acto electoral".

Exhibió un cuadro demostrativo de los propósitos que alienta el gobierno de presidir comicios honorables y en un todo acordes con los postulados democráticos y constitucionales. Con respecto a la misión de las fuerzas armadas durante la jornada electoral dijo que será doble: 1o. mantener la regularidad y la libertad en el acto electoral, haciendo cumplir las garantías de la ley nacional 8.871 hasta la terminación del escrutinio; 2o., asegurar el mantenimiento del orden público general. Describió la acción de las fuerzas armadas durante el acto electoral diciendo que comprendía cinco partes, a saber: 1o., mantener la regularidad y la libertad en el acto en sí; 2o. asegurar la llegada de los votantes a las mesas; 3o. conducir las urnas y los documentos hasta los recintos legislativos; 4o. custodiar la urnas en la Legislatura, donde se procederá a su concentración, y, por último, mantener el orden general durante los días 23, 24 y 25.

Aclaró seguidamente que se ha querido que las fuerzas armadas mantengan su régimen propio, su legislación particular y su reglamentación, para que en el cumplimiento de sus obligaciones, les sean aplicables las leyes militares, mucho más severas —destacó— que las leyes civiles. En virtud de esa resolución —apuntó— las fuerzas armadas, en todo cuanto respecta al acto electoral, actuarán en concepto de servicio de armas y les será aplicable la jurisdicción y el código militar. Aludió luego a la formación de la comisión coordinadora y ejecutiva de la acción del Ejército, la Marina y la Aeronáutica de emergencia, organismo que —dijo— hasta ahora no ha encontrado dificultades en su desempeño".

"La principal preocupación de esa comisión —expresó— es combatir el fraude, creyendo haber dado un gran paso adelante para estar alerta en cualquier sorpresa que se pudiera producir".

Suministró cifras sobre el número de urnas que funcionarán, mesas receptoras de votos y sufragantes y otros detalles, para demostrar cómo se han previsto muchas contingencias que pudieran presentarse y que podrían representar escollos en el desarrollo normal de los comicios, y finalizó afirmando que se procurará evitar que en lo más mínimo puedan aparecer las fuerzas armadas como queriendo intervenir directamente en el resultado electoral, porque tanto una como otra cosa son abiertamente contrarias a los propósitos que ellas persiguen.

Informes de Zuloaga y Majó

El vicealmirante Zuloaga, que habló a continuación, se refirió a las medidas preparatorias adoptadas en la provincia de Buenos Aires, explicando la situación particular con respecto a la misión que le ha sido encomendada, la cantidad total de mesas que funcionarán, las fuerzas a su disposición para garantizar el desarrollo y la pureza de los comicios y los medios de transporte y comunicación.

Inmediatamente trató la organización del servicio de vigilancia, consignando que la provincia ha sido dividida por zonas. Luego aludió al despliegue de fuerzas destinadas a la vigilancia del acto, su relación con los presidentes de mesas, el proceder con los votantes y con los que violen las leyes y disposiciones electorales. Por último hizo una reseña de la actuación que le corresponderá a la policía y las medidas destinadas a asegurar el mantenimiento del orden.

Habló seguidamente el general Majó, quien, al referirse a las medidas adoptadas en la provincia de Mendoza, dió una breve explicación sobre la forma cómo se asegurarán las comunicaciones y los enlaces durante el acto electoral, aludió a la misión que le cabe cumplir y suministró detalles sobre la distribución de las urnas y la custodia de las mismas hasta la entrega al Congreso o las legislaturas provinciales.

También consignó la forma en que serán vigiladas las urnas en los recintos legislativos y, finalmente, se refirió al mantenimiento del orden público, detallando las fuerzas con que cuenta en esa provincia, la forma en que se asegurará el orden y cómo se emplearán los efectivos y elementos de las policías federales y provinciales.

Para dar término al acto volvió a usar de la palabra el general von der Becke, quien dijo que al igual que en las provincias de Buenos Aires y en Mendoza, en la capital federal y demás distritos de la República se ha efectuado un trabajo semejante, prolijo, detallado, previsor. A la vez —agregó— se trabaja en los cuarteles instruyendo al personal. "El proceso electoral —afirmó palabras del general Majó— estará perfectamente documentado, con el fin de que cuando en el Congreso y las legislaturas provinciales se proceda a hacer el proceso del mismo se pueda presentar toda la documentación en forma fehaciente y demostrar así la pureza de los comicios".

Puso de relieve "la absoluta unidad espiritual de las fuerzas del Ejército, de la Armada y de la Aviación, las que estarán absolutamente unificadas en el pensamiento superior de servir al país para que las elecciones sean una verdadera garantía de los derechos del pueblo argentino. No habrá fraude".

Explicó el mecanismo de la acción que cumple la comisión coordinadora y los conductos por donde recibe órdenes del Poder Ejecutivo, y reiteró las seguridades de comicios abiertos a todos los votantes, dentro del mayor orden, absoluta [illegible]. Expresó también su confianza de que la proporción de votantes será elevada. "Somos —dijo después— una nación de trabajadores y necesitamos siempre consolidar la paz interior. Esa paz interior la quieren proporcionar también las fuerzas armadas, como suprema garantía de todos los derechos".

Terminó expresando: "Las fuerzas armadas amparan el derecho de soberanía del pueblo argentino y esas mismas fuerzas presentarán sus armas al mandatario que surja ungido de las urnas.

"Las fuerzas armadas tienen el vivo anhelo de que el día 24 de febrero sea un día de fiesta nacional, fiesta de la soberanía del pueblo argentino, expresada sin límites y sin reservas. Grato sentimiento de patriotismo, el afán de superación de servir honradamente a la República será para las fuerzas armadas el conseguirlo, y tienen fe y profundo optimismo, fuente de toda acción, de que así será".

Desmienten un supuesto atentado contra Perón al regresar del norte

BUENOS AIRES, 8. — La Prefectura General Marítima, en un comunicado, desmiente una versión propalada recientemente sobre un supuesto atentado frustrado por obreros portuarios con la intervención de esa repartición que se habría intentado a la llegada del vapor "París" al desembarcadero norte, en su viaje de regreso por el Litoral conduciendo al coronel Perón.

El comunicado expresa que poco antes de arribar esa nave se aproximó al desembarcadero norte un automóvil particular, que conducía su propietario Teófilo Adem, libanés, de 50 años, llevando como pasajeros a los señores Jorge Lahun, argentino, de 26 años, soltero, abogado, con domicilio permanente en Joaquín González 307, Mendoza; Segundo Lahun, argentino, de 32 años, casado, comerciante, con domicilio permanente en barrio Cano 33, Mendoza, y Raymundo Pares, argentino, de 23 años, soltero, estudiante, con domicilio permanente en S. Martín 1650, Godoy Cruz, Mendoza. Ese automóvil fué detenido por un grupo de 150 personas, quienes trataron de agredir a sus ocupantes, pretextando [illegible] armas y efectuando a la vez inscripciones en el vehículo.

Intervino personal de la policía marítima para resguardar a los ocupantes del automóvil, quienes fueron llevados a la subprefectura de Puerto Madero, donde verificaron sus domicilios comprobada la ausencia de armas y establecida la veracidad de los datos se procedió a su inmediata libertad. La versión sobre el intento de agresión al coronel Perón, fué dada a publicidad por un órgano peronista.

Los obreros telefónicos exigen el cumplimiento del decreto No. 33.302

BUENOS AIRES, 8. — Delegados de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, representando la totalidad de las centrales telefónicas de la capital federal y suburbios, resolvieron emplazar a las empresas para que en el término de 7 días den cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo sobre aguinaldos y aumentos de sueldos.

Las administraciones de las compañías Unión Telefónica, Telegráfico Telefónica Comercial y Telefónica Argentina, deberán contestar al emplazamiento obrero antes del miércoles 13 del corriente.

En caso de que las empresas se nieguen a hacer efectivo el aguinaldo, la comisión administrativa de la federación estudiará las medidas de fuerza necesarias para lograr el objetivo perseguido.

La Federación Obreros y Empleados Telefónicos, durante la misma asamblea, resolvió repudiar el fallo de la Suprema Corte por el que se declara inconstitucional a la transformación de los departamentos de trabajo en delegaciones regionales de trabajo.

Para dar forma concreta a dicho repudio se anticipa que los telefónicos están dispuestos a secundar las medidas de fuerza que adopten otros gremios.

UNION CIVICA RADICAL
(COMITE NACIONAL)
MAÑANA SABADO 9 a las 21 horas en Plaza Pringles
(4 de Enero y Gral. López)
Acto público de las secciones Primera y Cuarta y Barrio Centenario
ES UNA CITA DE CIUDADANOS LIBRES
ORADORES:
Apoderado General del Partido:
Dr. JOSE PEREZ MARTIN
Candidato a Diputado Provincial:
Dr. DIONISIO BARRAGUIRRE
De la Juventud Universitaria:
Sr. FRANCISCO VILLAESCUSA
Del Comité de la Juventud Radical:
Sr. DANIEL VAZQUEZ RODRIGUEZ
De la Juventud de la Sección 1a.:
Sr. ROMULO CRESPO
Hacia la Unión Democrática con:
Tamborini-Mosca
Hacia un gobierno progresista en la provincia, con:
TEISAIRE - DEL MATTI
[illegible]

Cía. TEXTIL IMPORTADORA
Soc. Resp. Ltda. Cap. $ [illegible]
SEDAS, LANAS, ALGODONES Y ARTICULOS PARA HOMBRES
De la más ALTA CALIDAD Y A LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES
CREDITOS
SAN JERONIMO 2349
SANTA FE
[illegible]

Compro propiedades
OFERTAS A:
Dante H. Fornillo
B. Gálvez 2454 — U. T. [illegible]
[illegible]

MANCHAS DE HUMEDAD... FILTRACIONES... GOTERAS...
Se eliminan con techado asfáltico
'RUBEROID'
Personal competente y con experiencia. [illegible]
CARLOS A. ESCRIÑA
MATERIAL DE CONSTRUCCION
Suc. de José B. Quiñones y Cía.
9 de Julio No 2379 — U. T. [illegible]
SANTA FE

APLAZADO: Rinda un EXAMEN BRILLANTE
Los estudiantes que se preparan en Academias Pitman, aseguran SU EXITO. Enseñanza rápida. Profesores especializados.
NACIONAL - COMERCIAL - NORMAL
(todos los años y materias)
Academias
PITMAN
— San Martín 2157 —

EN MENSUALIDADES
HELADERAS - RADIOS - COCINAS
De alta calidad y [illegible], desde $ 5.— | Marcas: General Electric y Franklin, (de la Philips Arg. Ltda), desde $ 15.— Usadas desde $ 7.— | A gas de kerosén, desde $ 10.— Se reciben usadas en pago.
Casa: DOMINGO ORSI — Rivadavia 2845 — T. 21704 — Pta. 173

CLINICA DENTAL ALEMANA
Atendida por la Dra. E. FALCON, Dentista.
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
COMPOSTURAS EN 3 HORAS — TRABAJOS URGENTES EN EL DIA
HORARIO: de 8 a 12 y de 13 a 19 hs.
25 DE MAYO 2576 (entre RIOJA y TUCUMAN) — U. T. 14385

Nombre Imagen Original: LIT1946FEB_0045.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun feb 18 15:39:04 ART 2008

El general Albariño demandó al Dr. García Rams, por daño moral

BUENOS AIRES, 8. — Ante el juez en lo civil Dr. Arturo G. González, secretaría Aldo Falchi, se presentó un apoderado del general de la Nación Ramón Amancio Albariño, demandando por indemnización y daño moral estimado en $ 2.000 al Dr. Horacio García Rams, juez federal de la ciudad de La Plata.

Fundamenta su demanda en que a raíz de la denuncia formulada contra el general Albariño, el juez García Rams fué recusado por el citado militar, dando el juez información a la prensa sobre su procesamiento, violando en este sentido el secreto del sumario que establece el Código Procesal en lo Criminal. Ello produjo al actor un profundo daño moral dada su alta investidura que ejercía y ser un dignísimo general del ejército de la Nación, para quien el honor constituye su sumo bien, sobre el cual no puede tolerar ni por exigencia del espíritu ningún menoscabo.

El juez, doctor González, dictó una resolución en la que expresa que la acción por indemnización de daño moral no es de competencia del juzgado por cuanto se invoca como causal actos cumplidos en ejercicio de la función judicial y prescindiendo del requisito previo e indispensable del juicio político preceptuado por el artículo 45 de la Constitución nacional, situación legal que no se altera por la imposibilidad actual de su cumplimiento ante la inexistencia del Congreso de la Nación. Esta circunstancia no puede conferir jurisdicción que el precepto constitucional desconoce. Por ello el juez Dr. González rechazó la demanda, disponiendo que el general Albariño ocurra ante quien corresponda. De esta resolución se solicitó reposición y apelación, habiendo el juez rechazado el recurso de reposición y concedido la apelación para ante la Cámara Civil Segunda, contra el auto que rechazó la demanda.

El juez Dr. Fox rechazó una denuncia contra el Dr. Adrogué

BUENOS AIRES, 8. — El juez federal, doctor Horacio Fox, por la secretaría Juárez Peñalva, dictó resolución en la querella deducida por el procurador fiscal a requerimiento del Poder Ejecutivo, contra el Dr. Carlos Adrogué.

El delito de desacato se imputaba al Dr. Adrogué por los términos de su renuncia elevada como miembro de la Comisión de Asesoramiento Jurídico de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga.

En su resolución sostiene el juez, que el estudio detenido de las notas atribuídas al querellado no permite establecer que en ellas existan injurias u ofensas a la dignidad y decoro del funcionario público o que tengan un propósito deliberado de ofenderlo como consecuencia de las funciones que desempeña. No concurriendo pues en el caso ninguno de los elementos que caracterizan el delito de desacato, no procede la instrucción del sumario, por lo que el juez, Dr. Fox, revoca el auto que ordenó el proceso y rechaza la denuncia formulada, sin más trámite, de acuerdo con el artículo 200 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Podrán ser exportados artículos "textiles"

BUENOS AIRES, 8. — La secretaría de Industria y Comercio dictó una resolución aprobando una lista de artículos de lana, algodón y rayón que pueden ser exportados y para los cuales la dirección de exportación e importación emitirá licencias a quienes las soliciten.

La medida ha sido adoptada en razón de que periódicamente surgen renglones de exportaciones en la industria textil que con anterioridad no eran motivo de interés por parte de los exportadores o de los compradores en el exterior.

Créditos para instalar fábricas de alcohol

BUENOS AIRES, 8. — Originado en la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo produjo un decreto por el cual se amplía el pliego de condiciones aprobado por el número 22.290|45, que aceptó dicho departamento al licitar la fabricación y provisión de 120.000.000 de litros anuales de alcohol etílico anhidro durante un período de 10 años.

Por el presente decreto se dispone que el Banco de Crédito Industrial Argentino otorgue préstamos con destino a la instalación de las fábricas o ampliación de las existentes, a los industriales que así lo soliciten, por las cantidades que los mismos requieran hasta un máximo de 280.000 por cada millón de litros anuales, cuya provisión se les acuerde. El interés de estos préstamos será del 5 1|2 por ciento anual y el plazo de amortización de 10 años, pudiendo ser menor si los comerciantes así lo desean. El Estado garantizará al Banco los préstamos que realice.

Tolerancia aprobada para varios cultivos

BUENOS AIRES, 8. — El ministro de Agricultura aprobó, a propuesta del Tribunal de Fiscalización de Semillas la tolerancia máxima de pureza botánica y sanidad para aplicar los cultivos de avena, cebada y centeno, que se encuentran bajo fiscalización oficial en el período agrícola 1945-46.

Los cultivos de las mencionadas especies sólo podrían ser aceptadas para la producción de semillas fiscalizadas, cuando no sobrepasen los siguientes términos: semilla original: 1 por mil; semilla de primera multiplicación: 2 por mil; semilla de segunda multiplicación: 3 por mil; y semilla de tercera: 4 por mil.

CONVIRTIOSE AL CATOLICISMO EL DOCTOR MEINERS

ROSARIO, 8. — El miércoles en horas de la mañana el candidato laborista a la gobernación Dr. Leandro Meiners, que al efecto vino especialmente de Santa Fe, en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, en Santiago 1169, abjuró solemnemente de la religión protestante para convertirse al catolicismo.

Fué bautizado por el sacerdote jesuita Delfín Grenón, que igual que el nuevo creyente es de Esperanza y que se trasladó a Rosario desde Buenos Aires donde ejerce sus funciones religiosas.

La conversión del Dr. Meiners, que siempre se caracterizó por su acentuado liberalismo, como lo demostró cuando la sanción de la constitución de 1921, se debe a que desea colocarse dentro del artículo 70, que entre otros requisitos para ser gobernador exige pertenecer a la religión católica, apostólica y romana.

$ 40.701.636.64 adelantó el Banco Central de la República al gobierno

BUENOS AIRES, 8. — El directorio del Banco Central de la República dió a conocer el balance de esa institución al 31 de enero del corriente año. Figura en el mismo un nuevo renglón titulado: "Adelantos transitorios al gobierno nacional, artículo 44 de la ley 12155" por el cual se consigna un adelanto al P.E. de $ 40.701.636.64.

De acuerdo con el informe el estado de cuentas del Banco Central era, en la fecha citada, el siguiente en pesos moneda nacional:

Activo: 1.209.297.208.54 oro en el país; oro y divisas corresponsales en el exterior, 2.342.075.138.81; compradores a término de divisas, 7.000.000; bono de garantía, pesos 83.733.735.44; valores nacionales, artículo 34 de la ley número 12155, 136.074.148.56; valores nacionales, 739.460.082.61; moneda subsidiaria, 2.035.549.13; inmuebles, 1; intereses y gastos, 2.134.247.34; adelantos transitorios al gobierno nacional, artículo 44 de la ley 12155, 40.701.636.64; diversos, 53.566.803.39. Total del activo, 5.813.085.589.68.

Pasivo: capital, 20.000.000; fondo de reserva general, 16.881.605.21; reserva especial por bonos consolidados, 71.303.690.03; reserva especial de previsión, 2.500.000; reserva especial para gastos de instalación, ampliación de local y contingencias, 4.000.000; billetes en circulación, 2.879.543.080; corresponsales en el exterior, divisas 92.493.382.39; cuentas corrientes bancarias, 1.799.175.375.38; depósitos bancarios, cuentas nuevas del exterior, 57.395.249.52; cuentas corrientes oficiales, 476.643.613.77; C. corrientes varias, 146.240.195.80; certificados de participación en valores nacionales, 165.625.000; divisas vendidas a término, 7.000.000; recursos, 1.476.284.74; pérdidas y ganancias, 14.735.307.76; diversos, 56.870.294.87. Total del pasivo, 5.813.085.589.68.

El banco estableció los porcentajes de garantía en oro y divisas de la siguiente manera: con respecto a los billetes en circulación, 154.97; con respecto a los billetes en circulación y obligaciones a la vista, 82.81.

Declaraciones de los candidatos unionistas

BUENOS AIRES, 8. — A su regreso de la jira realizada por el litoral los candidatos de la Unión Democrática, doctores José Tamborini y Enrique Mosca, han formulado declaraciones en las que reflejan la impresión causada por el viaje.

También hicieron declaraciones varios miembros de la comitiva de ambos líderes.

El doctor Tamborini expresa que lo que más le ha impresionado es el fenómeno registrado en Resistencia, donde sus habitantes, que no tienen derecho al voto, dieron muestra de un espíritu combativo extraordinario y de un gran desinterés, pues no les movía ningún pleito electoral. Ello pone de manifiesto —agregó— un sentimiento de argentinidad que es grato comprobar en Resistencia, donde podría sospecharse alguna malsana influencia extranjerizante.

Finalmente destacó que en su opinión la fórmula de la Unidad triunfará en todo el litoral.

El doctor Mosca, por su parte, señala que la realidad superó a las presunciones en la jira efectuada por los candidatos de la Unión por la zona del litoral. Expresa, asimismo, que ciudades enteras rubricaron su fe en la certeza del triunfo y gritaron su repudio a las opresiones reclamando enérgicamente el retorno a la normalidad institucional. Finalizó diciendo el candidato a la vicepresidencia que más que nunca palpa la seguridad de la victoria.

El doctor Emilio Ravignani, candidato a diputado nacional por la Unión Cívica Radical, dice que en el litoral argentino ya está consagrada la fórmula unitaria.

El señor Elpidio González opina que las demostraciones que presenció durante el viaje permiten abrigar la certeza del triunfo de la fórmula Tamborini-Mosca.

Y el doctor Santiago Nudelman dice que el viaje de la comitiva ha permitido comprobar que en el litoral se mantiene firme el temple varonil de la argentinidad, que sólo espera la señal de partida para demostrar, con abnegación y el sacrificio si fuese necesario, que ésta no es tierra para soportar la afrenta de una nueva tiranía.

ENTRE RIOS

El 21 proclamará sus candidatos el P.D.N.

PARANA, 8. En Villaguay reunióse la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Juan Francisco Morrogh Bernard, Dr. Pedro Radio, Dr. Ricardo E. Maxit, Dr. F. Rodríguez Vivanco, Dr. Miguel Guarrochena, Dr. José C. Predolini Parera, Dr. Conrado M. Etchebarne, Dr. Saturnino Bilbao, Dr. Ramón Parera y Dr. Fabián López Muner.

Se consideró ampliamente el actual momento político, resolviéndose asimismo que el Ing. Morrogh Bernard, en compañía de varios dirigentes, realice una jira por los departamentos de la provincia. También se dispuso que la proclamación de los candidatos a gobernador y vice, diputados nacionales, electores de presidente y vice y diputados provinciales tenga lugar el 21 del corriente en la capital de la provincia. En dicho acto harán uso de la palabra los candidatos a la gobernación [illegible] y otros destacados dirigentes.

ROSARIO

Las gestiones de unidad de los partidos Comunista y Demócrata

ROSARIO, 8. — Comunicado conjunto emitido por la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista y el comité provincial del Partido Comunista acerca de las gestiones que ambos organismos realizaron en favor de la unión de las agrupaciones democráticas que actúan en Santa Fe:

"La junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, en cumplimiento de la resolución votada en el VI Congreso Ordinario del partido realizado en los días 5 y 6 de enero último que la facultó a realizar todas las gestiones necesarias tendientes a concertar la Unión Democrática en la provincia; y el comité provincial del Partido Comunista, en cumplimiento del mandato otorgado por la Conferencia Provincial Partidaria realizada en los días 12 y 13 de enero último para concretar con otras fuerzas políticas, también, la Unión Democrática, sientan la necesidad de dar a publicidad el resultado de las gestiones realizadas en conjunto.

"Es de público conocimiento que el Partido Radical de la provincia no estimó posible acordar la unión propuesta por el Partido Demócrata Progresista, el Partido Comunista y el Partido Socialista sobre las bases que han quedado documentadas en el acta del día 2 de enero ppdo. suscripta por los representantes de los cuatro partidos.

"Tampoco el Partido Socialista aceptó integrar con candidatos de su partido las listas comunes con los de los partidos Comunista y Demócrata Progresista y representantes de las fuerzas independientes.

"Que ante esta situación creada el Partido Demócrata Progresista y el Partido Comunista, resueltos a defender el propósito de la unidad y llevarla al triunfo en las elecciones del 24 del actual con el entusiasmo y decisión con que lo hacen en el orden nacional, han concretado la idea unionista juntamente con las fuerzas independientes, que tan notoria actuación han tenido en el movimiento de unidad y resistencia.

"Animados pues, de un alto sentimiento patriótico, libraremos la batalla electoral en la provincia unidos en una fórmula común y listas comunes de candidatos: el Partido Demócrata Progresista, el Partido Comunista y los núcleos independientes de la provincia de Santa Fe".

El nuevo edificio de los tribunales

ROSARIO, 8. — Aunque no se proporcionó todavía ninguna información oficial al respecto, se sabe que en la madrugada de ayer expidió su fallo el jurado que entendió en el concurso de planos para la construcción del nuevo edificio de los tribunales de esta ciudad, que era presidido por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Cassar.

De los trece proyectos habrían sido descartados nueve y el primer premio consistente en 20.000 pesos se habría adjudicado a los arquitectos Bertuzzi y Devratti, de Rosario; el segundo a los arquitectos Jiménez Rafuls, Solari Vigliano y Carlos M. Abbot, de Rosario, y el tercero al arquitecto Fermín Bereterbide, de Bs. Aires.

Renunció el vicepresidente del Banco Provincial

ROSARIO, 8. — Desde Mar del Plata, donde se encuentra veraneando, el Sr. Nicolás J. Bressan, vicepresidente del Banco Provincial casa Rosario, ha elevado la renuncia indeclinable de su cargo.

Recientemente había sido reelegido por un período de cuatro años.

Paralización del servicio de tranvías y ómnibus

ROSARIO, 8. — Como consecuencia del paro de 24 horas decretado por las dos sociedades gremiales por no haber conseguido el pago de aguinaldos fué absoluto el paro del servicio de tranvías y ómnibus de la empresa Municipal de Transporte, cuyas autoridades no hicieron nada para remediarlo.

Afortunadamente la lluvia de esta madrugada originó un pequeño descenso de la temperatura. Anoche al iniciarse el paro muchas personas que estaban en los balnearios tuvieron dificultades para regresar a sus domicilios.

Expulsión de un colaboracionista

ROSARIO, 8. — El Círculo Odontológico resolvió la expulsión del afiliado Dr. Carmelo V. Corrama, que aceptó el cargo dejado por un colega del Hospital Regional Ferroviario de esta ciudad, lamentando no poder tomar igual medida con el Dr. Juan Gesualdo, por no pertenecer a la entidad, repudiando en cambio su actitud.

La presidencia de la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 8. — Con objeto de tomarse la licencia anual, dado que actuó en el mes de feria, el presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. Ignacio G. Leiva, es reemplazado desde hoy por el vocal más antiguo que es el Dr. Pedro Sánchez Celada.

Homicidio en la sección séptima

ROSARIO, 8. — Esta madrugada en la casa de calle Balcarce 2940 se produjo una incidencia entre Miguel Barrera, argentino de 36 años, soltero, y los hermanos Conrado y Feliciano Coronel, hijos de Pascualina Herrera viuda de Coronel, que vivía maritalmente con el Barrera.

La mujer, dado el cariz que tomaban las cosas salió en busca de la policía y al volver encontró a su compañero tendido en el lecho con una grave herida inferida en la región abdominal, quien manifestó que se la había inferido Conrado. De inmediato fué conducido al hospital Rosario donde falleció horas después.

El victimario junto con su hermano Feliciano se dió a la fuga, pero a las 5.15 fué detenido cuando intentaba entrar en su domicilio secuestrándosele el arma empleada. Feliciano aun no ha sido detenido.

Aumento de jornales

ROSARIO, 8. — En la asamblea del sindicato de obreros de la construcción se resolvió aceptar el aumento del seis por ciento en cada jornal, pues los empresarios no accedieron al diez por ciento solicitado.

La huelga portuaria

ROSARIO, 8. — En vías de arreglo se halla la huelga de estibadores portuarios, debiendo efectuarse esta tarde en la Bolsa de Comercio una reunión al respecto.

La recepción al cardenal Caggiano

ROSARIO, 8. — Bajo la presidencia del Dr. Juan Cassiolo actuará una comisión designada por el vicario de la diócesis de Rosario para organizar la recepción a su regreso de Roma del obispo cardenal Caggiano, que es esperado en la primera quincena de abril próximo.

Propaganda política

ROSARIO, 8. — A raíz de las denuncias enviadas al directorio del Banco Hipotecario Nacional de que los tapiales de la esquina de Corrientes y Rioja donde iba a construirse un nuevo edificio serían utilizados para propaganda del partido Laborista, en forma oficial, por medio del entonces contador de la sucursal Rosario señor Emilio Benegas, se hizo saber que eso no sólo no había sido autorizado sino que se tomarían severas medidas para impedirlo.

Pero ahora esas paredes ostentan en fondo blanco sobre grandes letras azules leyendas en favor de la fórmula Perón-Quijano y Meiners y Pardal, encabezadas por el letrero que indica que el edificio que se levantará en esa esquina es para el Banco Hipotecario Nacional.

Están casi agotadas las entradas para el partido entre Brasil y Argentina

BUENOS AIRES, 8. — Poco antes de mediodía se habían agotado las plateas para el partido que el domingo sostendrán en la cancha de River Plate las representaciones de Argentina y Brasil.

La expectativa que rodea el match se ha visto patentizada en la extraordinaria cantidad de público que concurrió esta mañana a la Asociación del Fútbol Argentino en procura de entradas, el que formaba dos extensas colas que se prolongaban en ambas aceras de la calle Viamonte. Se presume que esta noche o mañana a primera hora quedarán agotadas las entradas en su totalidad.

RAFAELA

Tiende a normalizarse el servicio eléctrico

RAFAELA, 8. — Las autoridades de la Usina Eléctrica Municipal han anunciado que mañana, desde las 13 a las 17, quedará paralizada la planta productora de energía eléctrica de la empresa, donde se procederá a terminar algunos trabajos de reparación del motor Otto de 1100 HP, el que estará en funcionamiento a mediados del corriente mes.

Una vez que se incorpore a la actividad de la fábrica de electricidad este motor se habrá normalizado la prestación del servicio en la ciudad, ya que su producción es considerable y permitirá reparar en la medida necesaria a las otras unidades que han venido soportando hasta ahora las exigencias del consumo.

Caja de Pensión a la Vejez

A partir de hoy, con el horario de 16 a 17 y 30, se inició el pago de las pensiones concedidas a la vejez, la invalidez, etc., para las mujeres y de las 17 y 30 en adelante para los hombres.

ACTIVIDAD POLITICA

Renuncia de un candidato a diputado

El doctor José M. Badaró, médico de Aldao, anunció que no había autorizado su inclusión como candidato a diputado por los partidos que responden al coronel Perón en el departamento, renunciando de hecho al cargo.

U. C. R. (C. N.)

El candidato a senador por el radicalismo, señor Esmindo Bertolaccini ha realizado una jira por distintos distritos del departamento, participando en actos de constitución de comités y de elección de las comisiones de propaganda.

Acto en Clucellas

Mañana por la tarde se realizará un acto proselitista en Clucellas, al que concurrirán candidatos a los distintos cargos electivos, autoridades y dirigentes del radicalismo local.

Viajes de funcionarios

Regresó de Mar del Plata el director del Hospital Común Regional "Dr. Jaime Ferré", doctor Samuel Borda.

—Se encuentra en ésa, el director de la oficina regional del trabajo señor Isidro Ravetto.

Estado de los caminos

Hasta medio día el estado de los caminos en la zona era bueno, sobre todo en la ruta 34 y caminos de acceso a la ciudad. La lluvia fué más abundante en la parte oeste del departamento, a pesar de lo cual el tránsito de vehículos automotores es factible.

El tiempo

La condiciones del tiempo a las 9 de hoy eran las siguientes: temperatura, 22.2; humedad 98 o|o; viento Este leve. La máxima de ayer fué de 37.7; la mínima 24.8. La lluvia, hasta la hora indicada, había alcanzado a 4 milímetros.

Espectáculos

Colón. Hoy: El hombre de la máscara de hierro y Felipe Derblay.

Avenida. Mañana: Entiéndase con mi abogado.

Demostración

El cuerpo médico del Hospital Común Regional "Dr. Jaime Ferré", ofrecerá esta noche en el bufet del hipódromo, una demostración al doctor Alberto E. Bertolaccini, con motivo de su enlace.

Nacimiento

En el hogar de los esposos Carelli-Giacosa ha nacido un varón al que se llamará Carlos Alberto.

Bailes

Mañana habrá baile en la pista del Club Almagro.

—En las instalaciones de Independiente realizará mañana una reunión el Club Boca Juniors.

—El domingo por la noche se bailará en la pista del Club Federal.

La policía dependerá, a partir del 18, de los comandos electorales

BUENOS AIRES, 8. — Se realizó esta mañana un acuerdo de ministros con la presidencia del general Farrell y con asistencia de la totalidad de los secretarios de Estado, con excepción del general Pistarini que se encuentra en viaje de regreso a esta capital desde el Brasil.

Terminado el acuerdo se expresó que la información correspondiente se daría a conocer por intermedio de la secretaría de la Presidencia.

Desde el 18 la policía dependerá de los comandos electorales

BUENOS AIRES, 8.—A las 12.[illegible] finalizó el acuerdo de ministros aprovechando entonces los cronistas para entrevistar al ministro del Interior, general Urdapilleta.

Expresó el secretario de Estado que hoy se dará a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, mediante el cual desde la hora cero del día 18 hasta 24 horas después de los próximos comicios, la policía será puesta a disposición de los comandantes electorales.

Respondiendo a una pregunta que se le formulara acerca de la información aparecida en el periódico "La Vanguardia" sobre la existencia de un campo de concentración en Corrientes, dijo que tal afirmación constituía un "disparate".

Después expresó que se espera la contestación del interventor federal en Corrientes, acerca del entredicho suscitado entre la policía y el juez de Goya.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, FEBRERO 8 DE 1946

Prensa libre

Nuevamente en una asamblea internacional se expone la necesidad de que la prensa sea libre. Y en las sesiones que celebran en Londres los integrantes de las Naciones Unidas se dice que conviene como un medio necesario para preservar la paz internacional, la justicia y la libertad la necesidad de que el periodismo goce de los derechos de libertad de expresión y de información para que pueda cumplir debidamente con la función social propia de su cometido. No solamente consideraciones relativas a la necesidad de vivir de acuerdo con los esenciales principios de los derechos del hombre exigen la subsistencia de uno de los principales medios de la liber- [illegible]

[illegible]

convocatoria a elecciones para la renovación de autoridades.

Este es el mismo criterio que aconsejó este diario cuando se dió a conocer el primer pronunciamiento de la justicia. Dijimos en esa oportunidad que la restitución del directorio al frente de la C. A. P., era una reparación que el Poder Ejecutivo estaba en la obligación de realizar, después de haber puesto en tela de juicio la conducta de esas personas. Es necesario tener en cuenta, por otra parte, que la mayoría de los directores forman parte de organismos gremiales de los productores, por los cuales fueron elegidos para ocupar esos cargos. Aparte de las razones de orden personal y privado, que reclaman una reparación del daño moral inferido, debe tenerse en cuenta la situación aludida, es decir, en la que los colocó el gobierno con sus acusaciones, frente a los productores a quienes representan y que habían depositado en ellos su confianza.

La restitución del directorio depuesto en 1941 y cuyos mandatos no han caducado estatutariamente, sería así una reparación legíti- [illegible]

[illegible]

Notas

Actuación valiente

[illegible]

Restitución del directorio de la C.A.P.

[illegible]

Responsabilidad de la función pública en el problema eléctrico

Al entrar en el vigésimo día de interrupción en el suministro de corriente eléctrica a la zona sur de la ciudad, el vecindario continúa colocado, con la angustia y preocupación consiguientes, frente al interrogante de hasta cuándo se prolongará esta grave situación y en qué forma y de qué modo las autoridades de la comuna y la dirección técnica de la usina municipal piensan solucionar el problema eléctrico. Durante veinte días los funcionarios municipales han tratado por todos los medios a su alcance de transmitir al público una sensación de seguridad en el análisis de las dificultades y el arbitrio inmediato de disposiciones administrativas y técnicas destinadas a regularizar la prestación del servicio. Agotada la paciencia de los usuarios, tienen que afrontar ahora la crítica enérgica y justificada de los perjudicados por la falta de decisión, de capacidad técnica y de sentido de la responsabilidad en el ejercicio de la función pública de las autoridades que paulatinamente se han alejado de la realidad del problema al extremo de llegar a ilusionarse con la importación desde el extranjero de un motor que aun en la hipótesis de que su venta fuera autorizada, tardaría por lo menos cuatro meses en llegar al país.

Desde el día siguiente al de la catástrofe ocurrida en la planta municipal venimos señalando el único procedimiento eficaz para restablecer el servicio. La ciudad tiene una sola fuente de producción de energía eléctrica que debe ser aprovechada al máximo para concluir con los perjuicios y privaciones del vecindario de la zona sur. Esa fuente es la usina Calchines, cuya capacidad a pesar de las reservas formuladas por la empresa, es suficiente a esta altura del año para atender durante el día las necesidades de ambas zonas, racionando el consumo en las horas de máxima demanda por la noche. Esta solución que propugnábamos ante la evidente imposibilidad [illegible]

[illegible] nes con la empresa, necesitada, como está, de la producción de corriente eléctrica para regularizar el servicio, discute con la concesionaria en inferioridad de condiciones por razones de necesidad y los funcionarios municipales no han tenido la precaución de hacer valer hasta el presente su carácter de poder público concedente, que en situaciones de emergencia como la actual faculta a este último inclusive a intervenir la planta de producción para asegurar su rendimiento máximo y una racional distribución de la energía. De haber procedido de este modo al día siguiente de la interrupción del servicio se hubieran allanado los reparos opuestos por la empresa sobre insuficiencias técnicas para atender las necesidades de la zona sur, formulados probablemente para lograr un contrato de suministro de energía a un precio ventajoso. El decreto dictado esta mañana por la intervención federal en acuerdo de ministros, declarando de utilidad pública el servicio eléctrico, advertirá si bien se pongan en ejecución sus cláusulas que la usina particular, reparando los otros dos convertidores destruídos por la explosión de la caldera, puede suministrar corriente a toda la ciudad aplicando en última instancia un racionamiento en el consumo, que los usuarios aceptarán sin protestas.

Es evidente, ahora, que los responsables de la dirección de un proceso tan contradictorio, cuyas consecuencias desastrosas han tenido que soportar los usuarios de la zona sur de la ciudad por espacio de veinte días, no pueden continuar dirigiendo las tareas de rehabilitación del servicio [illegible]

[illegible]

Nombramientos de docentes que infringen las disposiciones en vigor

[illegible]

Bolsa de Comercio

[illegible]

El precio de la luz y el cobro de los medidores

[illegible]

Departamento de Salud Pública

[illegible]

Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios

[illegible]

Un comunicado oficial sobre la clasificación de patentes para 1946

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

Delegación Regional de la S. de Trabajo y Previsión

[illegible]

Municipales

Departamento Ejecutivo

[illegible]

La construcción del palacio judicial de la ciudad de Rosario

[illegible]

Próximas fiestas de Carnaval

[illegible]

Agrupación Democrática femenina

[illegible]

Hospital Regional Ferroviario

[illegible] Previsión Social, para ferroviarios, con sede en la capital federal, calle Entre Ríos 1948, comunica que recibe solicitudes de los señores médicos de las distintas especialidades que deseen ingresar al Hospital Regional de esta ciudad a inaugurarse en breve. Los solicitantes deberán acompañar una planilla con sus antecedentes profesionales.

LA MUNICIPALIDAD REGULARA LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Esta mañana la intervención federal ha dado un decreto aprobado en acuerdo de ministros en que se declara servicio de utilidad pública la producción y consumo de energía eléctrica en esta capital, acordando el cumplimiento de dicha disposición a la municipalidad local.

El decreto, en sus considerandos, dice:

"Que, con fecha 21 del mes de enero de 1946, explotó una caldera de la Usina Municipal de la ciudad de Santa Fe, a cuyo cargo estaba el abastecimiento de la energía eléctrica de la zona sud del municipio; Que, con motivo de tal accidente, se hace imposible la continuidad de dicho servicio, quedando en consecuencia gran parte de la referida zona de la ciudad sin provisión de energía eléctrica; Que como consecuencia de este hecho, se ha producido la paralización de las actividades industriales y comerciales de un importante sector de la ciudad, que puede traer aparejado una grave perturbación en el abastecimiento de artículos de primera necesidad para la población; Que es una obligación del Estado asegurar en casos de emergencia como el presente, servicio de tal vital importancia, que afectan el normal desenvolvimiento de las actividades públicas y privadas de la ciudad; Que, por otra parte es de imprescindible urgencia asegurar la protección de los servicios mínimos que requieran los habitantes de la ciudad de Santa Fe, ante la falta en una importante zona de la misma, de un elemento tan indispensable como lo es la energía eléctrica; Que, con fecha 17 de junio de 1938, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, ante una situación de emergencia similar, [illegible]

El decreto de la Municipalidad

Al dictarse el decreto de la intervención federal el comisionado municipal Dr. Alvaro González firmó el siguiente decreto:

Art. 1o. Declárase intervenidas las siguientes Usinas Eléctricas: "Calchines", de propiedad de la Compañía Central Argentina de Electricidad S.A., la perteneciente a la Administración del Puerto de Santa Fe; la de propiedad de la Cervecería de Santa Fe, S.A.; la de propiedad de la Razón Social Franchino y Lapolli Resp. Ltda.; la perteneciente a la Sociedad de Resp. Ltda. "Bodegas y Viñedos El Globo"; la de propiedad de la Empresa Marconetti e Hijos Ltda.; la de propiedad de la Soc. de Pedro Conti; la perteneciente a la Cervecería Argentina Quilmes S.A.; la de [illegible] S.A.; la de propiedad de Alamán Hnos. y Cía.; la de propiedad de la Cervecería San Carlos S.A.; la perteneciente a la "Oxígeno" S.A. y la de propiedad de don Carlos Barmotti e hijos (Saladero);

Art. 2o. Desígnanse interventores a los fines del artículo anterior a los ingenieros Enrique G. [illegible], Juan Carlos [illegible] y José E. Arabal, quienes podrán solicitar la cooperación del personal técnico que estimen necesario.

Art. 3o. Los funcionarios interventores designados en el artículo precedente, tendrán a su cargo el contralor del cumplimiento de las disposiciones del Decreto No. 1410 y las que en el futuro se dicten.

Art. 4o. Los funcionarios interventores con carácter urgente, procederán en las horas que estimen técnicamente necesarias a limitar los consumos de energía eléctrica, determinando la potencia máxima o media de lámparas y tubos de iluminación y la suspensión o negación de los suministros de energía que no sean indispensables o debidamente justificados.

Art. 5o. Para el mejor y más [illegible]

[illegible]

Los dispositivos generales

[illegible] a corresponder conforme al Art. anterior, la Intendencia Municipal dispondrá la interrupción del suministro de energía eléctrica previa notificación por un día hábil la primera vez y a razón de un día por cada infracción cometida en los casos de reincidencia, salvo cuando la interrupción del suministro pueda afectar el interés público.

[illegible] a las 7 de la mañana, se permite descansar a los vecinos. Los ruidos de los obreros y de las máquinas que trabajan con ese horario, no dejan dormir después de las 24, en las viviendas cercanas.

Nota de la Sociedad Unión Industrial

En la fecha el presidente de la Sociedad Unión Industrial ha di- [illegible]